Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3333

DOMINGO 6 NOVIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 30 y 31.—No contiene disposición alguna de interés general.

Gaceta del 1.°—*Gobernación.*—Real órden fecha 28, resolviendo la forma en que debe interpretarse la regla 5.ª del artículo 57 del reglamento de baños y aguas minerales.

Gaceta del 2.—*Hacienda.*—Real decreto fecha 1.° aprobando la instrucción provisional para el cumplimiento de la Ley de 1.° de Agosto de 1887, concediendo facultades para el pago alterno de los atrasos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Gaceta del 3.—*Guerra.*—Real decreto, fecha 2, creando una comisión que proponga las reformas que convenga introducir en el Código penal, y leyes de tribunales y procedimientos militares.

—Otro, de igual fecha, sobre personal superior de administración militar.

—Real órden, fecha 27, resolviendo se autorice la expedición de abonarés duplicados á los individuos de cuerpos disueltos del ejército de Cuba que hubieren extraviado los primeros que les fueron entregados, bajo las reglas que se determinan.

Hacienda.—Real decreto, fecha 1.°, creando libranzas del Giro mútuo del Tesoro con exclusivo destino al pago de suscripciones de periódicos de las séries y precios que se determinan.

Boletin Oficial del 28 y 31 de Octubre.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

Boletin oficial del 2 del actual. —*Administración de contribuciones y rentas.*—Aviso anunciando para el 16 del actual á las once de la mañana, la venta, en la Delegación de Hacienda, de las minas declaradas caducadas, *Manuel* situada en Montrás, *Guadalupe* en Culera, *Teresita, Monserrat* y *S. Juan* en Caralps, *Amandita* en Darnius, *Encarnación* en Ventolá, *La Carosana* en Carós, *Rosita* y *Amanda* en Susqueda y *Cortesana* en Palafrugell.

Gobierno de provincia.—Gobernación.-Circular.

La frecuencia con que suelen remitirse á este Ministerio expedientes de alzada y de suspensiones de Ayuntamientos con notable retraso y falta de los antecedentes necesarios para resolverlos, exige que se llame la atencion de V. S. para que cuide del inexcusable cumplimiento de lo que está mandado sobre el particular.

El art. 145 de la ley Provincial dispone, que los Gobernadores, dentro del término de ocho dias siguientes al de la presentacion de todo recurso, lo remitirán, con todos los antecedentes que formen el expediente, al Ministerio respectivo y que lo mismo harán en dicho plazo las Diputaciones provinciales; y, sin embargo de tan claro y terminante precepto, son muchos los que se envian transcurrido con exceso el plazo legal y sin acompañar á ellos, como ordena la ley, todos los antecedentes ocasionando con esto nuevas dilaciones contrarias al buen servicio y perjudiciales al derecho de los interesados.

Y con el fin de evitarlas, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Rejente del Reino, se ha servido resolver que se recuerde á V. S. y á esa Diputacion y Comision provincial, el exacto cumplimiento del art. 145 citado, y que en los expedientes relativos á suspensiones, procure V. S. hacer constar siempre la fecha de que daten las faltas que se hayan advertido en los servicios, nombres, cargos y fecha de la eleccion de los Concejales que puedan ser responsables de las mismas, y caso de haberse nombrado otros interinos en su lugar, que acompañe una lista nominal de los que fueren, con la fecha de la eleccion de que procedan, cuidando tambien de remitir inmediatamente á este Ministerio dichos expedientes para que puedan resolverse dentro del término improrrogable que señala el articulo 191 de ley Municipal.

EL INTRUSISMO EN MEDICINA.

(De médico y de loco todos tenemos un poco)

¿Conocen Vdes. persona alguna que no sepa remedios y que, en trances apurados, no vaya á dar tortura al amigo ó pariente enfermo ó á sus deudos? Dificilmente puede contestar nadie negativamente; es más: yo creo que no hay mortal que no sepa remedios, ya sean yerbas, emplastos más ó menos *aromáticos* ó pegajosos y, en gran número, oraciones ó signos *cabalísticos*, siendo de advertir, que en general, los que más blasonan de incrédulos en materia de religión haciendo alarde, con ello, de jente despreocupada y de clara inteligencia, son los más fanáticos en esta materia. En corroboración de lo último debe notarse, que en los pueblos montañosos donde, en términos generales, está más arraigado el espíritu religioso, tienen menos fé en otras oraciones y otras mojigangas por el estilo para la curación de sus enfermedades, pronunciadas, por lo común, por jente de mal vivir; y en pueblos donde se mira con desdén al que cumple con los preceptos religiosos, es donde suelen abundar más tales creencias supersticiosas.

Los que hacen de medicos ó curanderos lo hacen por afición ó animados de un buen deseo, y otros por que, habiendo perdido las ganas de trabajar, ó quizás no habiéndolas tenido nunca ó no teniendo oficio ni beneficio, como suele decirse, sientan plaza de curandero: en lo expuesto y en lo que diremos, se parecen estos á ciertos ajentes de negocios.

Los primeros, al aconsejar un remedio al pariente, amigo ó vecino, suelen hacerlo condicionalmente, prévia consulta al médico, y no para que *per-se* cure la enfermedad, sinó con el tratamiento usado por el médico; no sucede lo propio con los segundos, sinó al revés: el conocido comunmente con el nombre de curandero y explota el curanderismo como un *modus vivendi*, empieza por desacreditar descaradamente al médico, hasta el extremo de hacer entibiar la confianza que con él tuviera el infeliz paciente que vá á parar á sus manos, al objeto de que la deposite en aquel y con el fin de explotarle el dinero. No hablemos de las pócimas que le propina ni de los médios embaucadores de que se vale para hacerle comprender que padece de tal ó cual enfermedad, que siempre suelen ser dolencias que no constan en ningun tratado de patología, así como tampoco de las causas que las motivaron, lo que induce á veces al *poseido* á la comisión de algun delito ó crímen. El cliente, ávido de hallar alivio en sus dolencias, acude durante algun tiempo á casa de su salvador hasta que, si es pobre, ha vaciado sus exhaustas arcas y entonces le dá el pasaporte, y si es rico, está cansado de sus promesas ó se avergüenza de ser objeto de tal engaño. Vuelve entonces el infeliz á casa del médico con la salud más quebrantada que antes, teniéndose que combatir, no sólo su enfermedad antigua, sinó tambien los efectos producidos en su organismo por la torpeza de aquel pedante; y no es raro ocurra que, á la postre, deje el médico de cobrar sus honorarios, mientras que el enfermo ha tenido buen dinero para pagar con largueza á aquel intruso.

Algunos hay de los que se dedican á industria tan inmoral, negociando con la salud del pobre enfermo, que toman este antifáz para, en realidad, explotar otras inmoralidades abiertamente reñidas con el Código penal, y con escaso número de enfermos que visitan su *gabinete de curación*, en pocos años compran terrenos y se hacen accionistas. El que les mire desde lejos, atribuye gran mérito á sus curaciones; pero observados escrupulosamente de cerca, se echa de ver que no hay tales carneros, que el dinero ganado no es ni puede ser curando poseidos ó endemoniados.

Sucede lo que con ciertos individuos que se las echan de agentes de negocios, que sin saber como ni de donde, agenciando negocios inmorales se ganan la vida y se enriquecen.

Tanto los unos como los otros, campan por sus respetos burlando los tribunales de justicia, con todo y tener las penas señaladas en el Código penal.

Un Médico de aldea.

DESDE PARIS.

Pocos pueblos pueden igualarse al pueblo parisiense en el culto que profesa á los muertos. Ayer y hoy, los siete cementerios de esta grandiosa capital son un verdadero hormiguero humano, que turba el reposo de olvidadas generaciones y lleva un recuerdo sobre las tumbas que más recientemente se han abierto para recibir á séres queridos. ¡Qué lujo de coronas, y ramos de flores! Hasta en esta fúnebre industria, París es la ciudad sin rival. Es preciso verlo para formarse una idea del imponente y poético golpe de vista que ofrecen esos campos de paz en esos dias de luto.

El más frecuentado de todo, es el del Piere Lachaise, por ser el que guarda más restos ilustres. No es posible transitar por delante de las tumbas de hombres ilustres, las cuales desaparecen bajo infinidad de artísticas coronas y variadas flores que representan una respetable fortuna.

En el cementerio de Montmartre, hemos visitado las tumbas siguientes: la de la señora Girardin, en cuya lápida hay grabadas estas palabras: *Se pondrá sobre mi tumba una cruz por único ornamento*; la de Maria Duplersis, esto es, la dama de las Camelias, cuyo lujoso sarcófago estaba cubierto de rosas y camelias; Alejandro Dumas no olvida ningun año á la mujer que le inspiró la magnífica obra que le dió inmortalidad, y las de otros muchos insignes varones.

Pasemos al cementerio de Montparnesse.

En este, como en los dos ya citados, mucha gente rodeaba los panteones que guardan los restos de los siguientes personajes célebres. El Padre Raviguau, Ancelot, Biot, Monge, Dumont y otros como los cuatro héroes conocidos por los sargentos de la Rochelle, Pedro Lerona, Proudhon, Abil Hugo, Carlet, Bosio, Gérard, Drolling, y el cónsul Moubin, que hace once años fué asesinado en Salónica.

Los cuatro cementerios restantes, llevan los nombres de los pueblos de los alrededores de París, y no merecen ninguna descripción.

La marea política.

Las olas suben ya á tanta altura, que es muy posible que hoy mismo haga naufragar el gabinete Rouvier. En los pasillos de la Cámara de diputados circulaban ayer tarde amenazadores rumores contra ese ministerio que lleva cinco meses de agitada existencia, combatido por adversarios y protegido por enemigos. Si hoy á última hora nos llega la noticia de la dimisión ministerial, no será debida á la información parlamentaria dirigida contra el Sr. Wilson, la cual piden casi todos los diputados, sino que se deberá á los créditos que pide el gobierno.

Los dos millones de francos que el presidente del Consejo de ministros reclama para «fondos secretos» quizás dén el último empujon á esta situación vacilante.

Los rumores de dimisión presidencial vuelven á inquietar al público. Segun se asegura, el Sr. Grévy está cada vez mas resentido de la determinación de la Cámara de diputados, al querer votar la información que hiere de un serva, que el Senado proyecta un golpe de estado en favor del conde de París. En una palabra, la atmósfera política está tan negra que no es fácil indicar el punto en el cual debe descargar la tormenta que aclare la situación.

El artículo de Julio Simon en Le Matin.

Ya el dia que uno de nuestros redactores tuvo la honra de ser recibido por el eminente escritor, hablando del escándalo Caffarel, le dijo el Sr. D. Julio Simon.—No soy partidario del escándalo, y este todavia lo condeno mas que ningun otro; no se debia haber hecho esa triste publicidad. «Pues bien, el notable articulo que ese gran político ha publicado en *Le Matin*, contiene la misma protesta que acabamos de referir, y añade:

—Condeno todo ese ruido y ese estrépito que no puede hacer mas que daño. Al oir todas esas diatribas, parece que las cruces de honor se venden como moneda corriente, que todos los empleados de nuestros ministerios negocian los favores ministeriales porqué la mayoria de nuestros oficiales son honrados, porque no se les presenta ocasión de no serlo. Los enemigos del órden que tambien son los enemigos del ejército y los enemigos de Francia, que buscan todos los pretextos para calumniarnos, no necesitan que les prestemos ayuda con nuestras exageraciones.

Sentimos no poder continuar traduciendo las justísimas y patrióticas quejas de Mr. Simon, pero añadiremos que hemos leido su artículo con muchísimo placer, ya porque ha salido de su inspirada pluma, ya porque su modo de ver sobre ese deplorable escándalo es el mismo que nosotros hemos manifestado desde el primer momento de su estallido.

Cámara de los Diputados.

Abierta la sesión á las dos en punto, el señor Floquet lee el proceso verbal de la última sesión, el cual es adoptado. El Sr. Allain-Targé sube á la tribuna: su discurso promete mucha sensación. Nada podemos decir de los resultados de esa temible sesion; pero á juzgar por los rumores que se recojen en

los pasillos, el ministerio corre el peligro que más arriba hemos manifestado.

Llegada á París del conde Munster.

El embajador de Alemania Sr. conde de Munster, llegó ayer noche á esta capital. Ha estado unos ocho dias ausente, y fué llamado á Berlín para recibir órdenes del Príncipe Guillermo, el cual, como ya dijimos, tiene las riendas del Estado. El Emperador de Alemania sigue bastante grave. Se dice que el Príncipe de Bismarck, deseando á toda costa la tan comentada entrevista de los Emperadores, aprovechando la dolencia del monarca alemán, habria determinado al Czar á ir á Berlín.—*S.*

Noticias locales y generales.

Tambien *La Federación* busca un cubre-cabezas con que evitar que á fuerza de censuras lo descalabre la opinión pública, y no atreviéndose á proceder con la energía de otras veces, quizás porque en su comunidad hay prior que se disgusta, pide ahora que el juego se reglamente dándole estabilidad con carácter legal.

¡Cuanta mudanza en un dia!

Lo mas chocante es que, como otro colega arrepentido, procura manchar con pellas de calumnia mojadas cobardemente, á no sabemos que periodistas que, segun dice, han cobrado por callar y han gritado por cobrar. Ignoramos á quienes puede referirse el ayer amigo de los jugadores y hoy reglamentarista; pero por si acaso, hable claro *La Federación* y no se ande con nécias indirectas que nada consiguen sinó hacer formar de su rectitud un pobre concepto.

Aquí lo que ha sucedido es, que *La Federacion*, antes tan habladora, hacia mentido; que cuando la célebre *Protesta*, no la firmó, pero se adhirió tácitamente poniéndose al lado de los que preparaban el terreno en favor de los jugadores, dándonos un varapalo tan ridículo como jactancioso; que después de comenzadas las férias, ha seguido callando hasta el número pasado que habló por parábolas, y que ahora se descuelga pidiendo la reglamentación del juego y no sabemos que más, porque anda tan débil de voz, que no parece sinó que le han estado dando acónito ocho meses seguidos por mañana y tarde. De modo que si el periódico que grita es porque quiere cobrar, y el que calla lo hace porque cobra, el colega que ha callado hasta ahora sabrá porque ha enmudecido antes y porque pide ahora que se reglamente el juego como las casas de mancebia, como si reglamentándose decreciera el vicio y desapareciera el contrabando.

Esto es lo que ha sucedido, y déjese el federal compañero de reticencias, porque el que escupe al cielo la cara se moja; si es que sabe algo, dígalo y, sinó, calle y no se injurie queriendo injuriar á los demás, que esas armas son muy bajas é innobles y no acusan grandes medios de defensa.

Resultado; que *La Federación* que nos agredió porque decíamos que se iba á jugar, aunque tarde nos dá la razón, y sin atreverse á hacer lo que *La Provincia*, ya no encuentra ese vicio detestable, desde el momento que pide su reglamentación.

¡Pobre *Federación!*

—El periódico oficial, ha publicado la relación de los individuos de esta provincia que pertenecen á la inscripción marítima, y que cumplirán 19 y 20 años de edad en el año próximo.

—Se ha suicidado en Milán el Barón bávaro von Scheurer, cuya supuesta muerte en París sirvió para estafar á dos Sociedades de seguros, y cuyo cómplice era el Dr. Castelnau, orador comunista que continúa preso.

—*La Federación* copia un suelto de un colega referente á lo poco ó mucho que hablará en Barcelona el señor Romero Robledo, y con esa suspicacia que le distingue, dice:

Descariamos saber que opina acerca de todo esto el *indeciso* diario de esta capital que tanto tiempo hace

Medita y marca *intranquilo*
El paso á la eternidad.

¿Con que á la eternidad? Morir habemos, colega; pero es más fácil muera quien vive de las larguezas de D. Pe...

Por lo demás, todo nos parece bien menos la campaña proteccionista que nos dijo tiempo hace *La Federación* haría en el Congreso el ciudadano Pi y Margall, el cual ha probado que *La Federación* habla *muy autorizado* siempre por los hombres de su partido.

—El concierto extraordinario que antes de anoche tuvo lugar en el *Orfeón Gerundense*, estuvo bastante animado y en extremo aplaudidos los que en él tomaron parte. Esta noche tiene lugar el concierto y baile anunciado, que promete estar muy lucido.

—En la anterior semana, ha estado á punto de ser víctima de un robo la célebre Adelina Patti, que actualmente se halla habitando el castillo de Craigy Nos, en el país de Gales, teniendo á su servicio treinta y dos personas.

Serian las nueve de la noche cuando se hallaban en el salon del billar los dueños del castillo, la Patti y Nicolini con muchos convidados, mientras los ladrones aplicaron una escala al muro y penetraron por una ventana del primer piso en el tocador de Nicolini. Allí cogieron una maleta que contenia algunos cientos de francos, y un cofrecito de hierro que suponian guardaba los diamantes de la diva. Transportaron dicho cofrecillo al jardin, lo abrieron y se encontraron... con un millar de cigarros, provisión de Nicolini.

Los ladrones, chasqueados, abandonaron el botin y hasta la escala.

—Ayer mañana tuvieron lugar la procesión cívica y honras fúnebres por el eterno descanso de los que murieron en 1809 en defensa de la pátria. Asistieron las autoridades con el Ayuntamiento, Comisiones de los cuerpos de la guarnición, Diputados Provinciales y funcionarios públicos, no muchos por cierto, cerrando la marcha un batallon de Asia con bandera y música.

En la fachada de las Casas Consistoriales y bajo dosel, estaba expuesto el retrato del insigne Alvarez de Castro, innovación que nos llamó la atención. El discurso pronunciado en S. Félix por el Padre Picó, fué largo y lleno de erudición histórica, dando pruebas de vastos conocimientos en los anales de nuestra inmortal ciudad.

—Ayer lució el sol sus galas; la jente se echó á la calle ávida de pasear y visitar la féria y tiendas, y numerosas pollitas de la ciudad y forasteras fueron objeto de admiración y chicoleos de los individuos del sexo fuerte, que no sabian en cual encontrar mayores méritos.

«Los Secos» de Puerto-Rico.

El correo recibido hace algunos dias de la pequeña Antilla, nos trae un parte oficial que al Capitán General de la Isla dirije el primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, del cual tomamos los párrafos más importantes. En el verá el lector como trabajan los filibusteros sin dar truegua á la conspiración. Dice así:

Guardia civil.—1er. Jefe.—Comandancia de Puerto-Rico.—Excmo. Sr.:—El Capitan del 2.° Escuadron de esta Comandancia en escrito fecha 27 del actual me dice lo siguiente:—»Segun confidencias reservadas que venia recibiendo de todas clases de delitos y atentados cometidos y proyectados en demarcacion de este Escuadron, coincidiendo las últimas recibidas con un telégrama de S. E. en el que ordenaba la salida de fuerza montada á la persecucion y captura de una cuadrilla de hombres armados aparecida en el barrio Capitanejo en la misma tarde del 19; emprendí la marca con toda la fuerza disponible para dar una batida en el dicho barrio de Capitanejo y el de Bucaná, Valle, Azú, Sabaneta, Sabana llana, Aumelas, Rico-cañas arriba, Rico-cañas abajo, Tigeras, y la 4.ª Tierra en esta demarcacion y Juana-Diaz, dejando al Teniente don Guillermo Castaño que no pudo montar por allarsel enfermo de una afeccion catarral, encargado de Escuadron con los desmontados y algunos caballos enfermos; pues el resto de la fuerza disponible se hallaba de servicio en Juana-Diaz.--Una vez en la hacienda *Fortuna* de esta jurisdiccion dispuse un descanso para reponer el ganado fatigado por los malos caminos y esperar así la noche, como mas conveniente para mi plan ideado, dedicandome en el entretanto á adquirir informes de entero crédito que me dieron por resultado el averiguar la existencia en la 4.ª Tierra de los vecinos sospechosos por sus pésimos antecedentes Cristino Aponte y Cleto Mangual á cuya captura procedí inmediatamente y en persona, no sin grandes esfuerzos, acompañado del Sargento 2.° José Escudero Rey y dos Guardias, regresando con ellos á las once de la noche á la hacienda *Fortuna*, debiendo significar á V. S. que tanto estas detenciones como las demás verificadas en esta operación de tan provechoso resultado, han sido verificadas sin salirse para nada del Reglamento y acompañados de los respectivos Comisarios de Barrios.

Incomunicados desde luego é interrogados por separado, pudo conseguirse varias con tradicciones del Cleto Mangual quien concluyó por denunciar la existencia de una vasta asociación secreta denominada «Los secos» cuyos siniestros fines tienen por objeto el exterminio de los Peninsulares y la proclamación de su independencia con la República puertoriqueña, señalando como representante en su barrio al Celestino Aponte en cuya casa se reunian los juramentados.—Sometidos á un careo pudo conseguirse tambien una amplia confesión de este último y los nombres de infinito número de comprometidos, á cuya cabeza se hallan personas de posición en esta ciudad, descubriendosé á la vez los que en cuadrilla habian atentado la noche anterior contra varios vecinos de Azú y Capitanejo.—Sin pérdida de tiempo y tomándola como base de operaciones, dispuse salir con la fuerza fraccionada en pequeños grupos á procurar la captura de los principales, incomunicándolos conforme llegaban, en evitación de confabulaciones, procediendo á la vez á la formación de un expediente, legalizando las declaraciones, con testimonio de vecinos pacificos y honrados y consiguiendo por este medio poder conducir al medio dia del 20 á la Cárcel de Juana-Diaz, como mas próxima; convictos y confesos siete principales comprometidos en la sociedad secreta á la vez que com-

---

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

Por una parte, el conde no tenia maldita la gana de oir esplicar delante de Guillermo la mision que creia que Clemencia acababa de desempeñar; y Madlle. de Walstein, por su parte, que poseida de indignacion hubiera aguantado sin miedo la cólera que suscitase contra ella la especie de denuncia con que la amenazára Mr. de Ludescoff, quedóse atónita y confusa al pensar que esta revelacion iba á hacerse delante del objeto de ella; mas este temor no hizo mas que asustarla sin arredrarla, porque no se atrevió á suponer que un hombre bien nacido faltase hasta este punto á las consideraciones que se deben á una mujer. Monsieur de Walstein fué el primero que se resolvió, y esperanzado de poder ocultar su vergonzoso tráfico, y para no dar á entender que estaba ya acorde con los Kaufman, dijo á Guillermo con tono altanero:

—Contestaré á la solicitud de vuestro señor tio, cuando haya resuelto lo que puedo hacer aun por un hijo indigno de perdon.

Clemencia y Mr. de Ludescoff creyeron que iba á retirarse Guillermo; mas viendo éste la baja codicia del conde en toda su fealdad, no quiso al menos dejarle la ventaja de que aparentase dictarle leyes, y le contestó friamente:

—Señor conde, necesito inmediatamente una respuesta categórica, una palabra formal de ratificar la transaccion que me habeis propuesto.

—Yo, dijo el conde con altivez, ¿os he propuesto una transaccion? ¡No olvideis en quién estaís y lo que sois!

Arrebató á Guillermo una de aquellas iras repentinas que tan inflexible le hacian, y á no ser por la presencia de Clemencia, nada hubiera contenido la espresion de su indignacion y de su desprecio: pero en tanto que buscaba para sus pensamientos palabras menos ofensivas que las que se agolpaban en tropel á sus lábios, advirtió que Mr. de Ludescoff le miraba de alto á bajo con el gesto mas importante y zumbon.

Era este gran señor tambien y por consecuencia participante del desprecio que Mr. de Walstein manifestara á un plebeyo; así es que por una rápida transicion, olvidóse Guillermo de Mr. de Walstein y avanzando hácia Mr. de Ludescoff, le dijo mirándole cara á cara:

—¿De quién os reís aquí, caballero?

Interpelado así el príncipe, retrocedió un paso al verse provocado, y probablemente contestára de una manera mas directa que con la que fuera interpelado á no ser por un movimiento de terror que hizo Clemencia y que varió su pensamiento: guardó silencio un instante y contestó con la misma sonrisa irónica.

—¿Con qué derecho me interrogó Mr. Kaufmann?

—Con el derecho de hombre, dijo Guillermo que se figuró haber encontrado una palabra que le ponia al nivel del gran señor.

—Derecho es ese que mi lacayo puede invocar lo mismo que vos, replicó el príncipe, y no por eso tiene autoridad para interrogarme.

Preocupado Mr. de Walstein por la idea de conservar las ventajas que reportára de su entrevista con Guillermo y comprometidas por su nécio orgullo, no pensó en hacer cesar aquel altercado, mandando á Guillermo que se retirase: y por otra parte si la presencia de Clemencia no hubiera contenido á Guillermo, la insultante réplica de Mr. de Ludescoff hubiera recibido por respuesta uno de esos ultrajes, trás los cuales se discute ya la calidad del hombre que le ha hecho; pero el respeto de Guillermo hácia Mr. de Walstein, salvó á Mr. Ludescoff de este estremo, y replicó, pintada en la frente la palidéz de la rabia:

—En tal caso, espero que Mr. de Ludescoff me diga con qué título debo interrogarle para que me responda: sino, yo le diré el título con que calificamos nosotros á los que no responden.

Conservó el príncipe su imperturbable sonrisa: y se disponia á contestar, cuando Clemencia esclamó:

—Señores, ¿olvidais que estais delante de mí padre, en casa de mí padre...?

Esta advertencia mas bien se dirigia á monsieur Walstein que á los dos rivales. Y en efecto, despertó al conde del pensamiento que le atormentaba, y se adelantó hácia Guillermo diciendo:

—Mr. Kaufmann, quiero escusar vuestro arrebato, me hago cargo de que hay situaciones en que la mente preocupada del insulto que se ha recibido, imagina ver otro nuevo en la palabra mas inocente, y á veces en una mirada que no se dirige á vos.

ponentes todos ellos de la criminal cuadrilla ya mencionada, así como un número considerable de comprometidos en la 1.ª que con los apresados en los dos dias siguientes ascendieron próximamente á 50, no pudiéndolo precisar, pues ordenado por S. E. que otro Jefe continuara el expediente informativo preliminar de las actuaciones que se hubieran de seguir, en la tarde del 20, hice entrega de las actuaciones y detenidos al Comandante del Batallón de Valladolid don Enrique Vazquez, así como tambien bastante número de armas blancas y de fuego, municiones y un documento escrito en jíbaro que no fué posible descifrar; teniendo que ausentarme de nuevo para continuar la persecución de otros delitos y ramificaciones por los que han sido detenidos hasta la fecha y ordenado por autos oficiales su prisión hasta noventa individuos; habiéndose presentado el Juez designado para incoar el proceso don José García de Lara, quien se hizo cargo de ella.

Aquí el Jefe se extiende en dar cuenta de como ha cumplido la fuerza á sus órdenes sus disposiciones.

El Capitán General, al publicar este parte cuyos párrafos mas importantes acabamos de trasladar, lo cierra manifestando que no cree procedente adoptar medidas extraordinarias, que cuenta con el apoyo de los habitantes de la isla, y lastimándose del lenguaje que emplea una parte de aquella prensa, termina diciendo:

Mientras ejerza el mando superior de esta Provincia no consentiré en manera alguna que la paz se turbe, medre el delito, se tuerza la verdad, ni se ampare al criminal. Dentro del natural imperio de las Leyes, quedarán constantemente garantidos todos los derechos; pero así tambien y á un tiempo mismo, cumplidos todos los deberes. Este es el mio, y en el hallarán constantemente apoyo las gentes ansiosas de seguridad y bienestar.

Madrid y Provincias

Un periódico de Jaén dice que en los límites de aquella provincia con la de Granada vaga una partida de ladrones perfectamente armada, y cuya organización dificulta los trabajos de la Guardia civil para extinguirla, pues nunca se presentan más de dos foragidos, que al realizar una hazaña son relevados inmediatamente por otra nueva pareja.

—Desde Córdoba telegrafían á *El Liberal* dando cuenta de un accidente ocurrido en casa del diestro *Lagartijo*.

Una señora trató de tener una entrevista con Rafael sobre cuestión de intereses. No lográndolo, quiso penetrar á viva fuerza en las habitaciones particulares. Hízosela salir por el mismo Rafael, familia y dependientes.

Desatóse entonces en improperios, y sacando un revólver de un saquito de mano, disparó sobre el grupo sin alcanzar á nadie.

El alcalde del barrio quiso detenerla en la calle, viéndose también amenazado por la fugitiva, que le puso el revólver al pecho.

Prosiguió su fuga, ocultándose en el convento de Dolores y dejando el arma en el trono de las monjas.

Detenida luego, se instruye sumaria.

Había llegado el dia antes á aquella capital en el tren-correo procedente de Madrid.

—En Zaragoza ha sido detenido un joven que vestía hábitos religiosos, y que, según él, era de Ispaan (Persia).

Conducido á presencia del Arzobispado resultó ser un consumado timador.

—El 27 despues de tomarse los dichos el señor Cánovas y la señorita de Osma, el novio regaló una magnífica peineta de brillantes.

El lunes, desde las dos de la tarde, estarán espuestos en casa de sus padres los regalos que ha recibido la novia; pero no el *trousseau* todavía, por no haber llegado completo de París.

El dia de la boda no está aún fijado con precisión, si bien se cree sea á fines de la próxima semana.

El Estandarte dice que no se celebrará hasta que lleguen de París los vestidos de la novia.

—Leemos en la prensa de Barcelona que en la Escuela superior de comercio de aquella ciudad se nombran profesores á jóvenes que acaban de salir de las aulas, sin méritos bastantes, contrariando la ley y postergando á maestros de reconocida capacidad, probada en exámenes, á los cuales se nombra ayudantes de los que ayer fueron sus discípulos.

—Una sensible desgracia ocurrió anteayer tarde en las inmediaciones de la estacion de mercancías de Tortosa. Jugueteaban varios niños, tratando de mover algunos coches, cuando, entretenidos en esta operacion, uno de ellos resultó aplastado por el choque de dos carruajes, que ya se empujarian con bastante fuerza, ya recorrerian la línea con rapidez por la pendiente del terreno.

Instantáneamente resultó cadáver el desgraciado niño, yendo á parar contra su pecho los topes de los wagones.

El juzgado de instruccion pasó al sitio de la ocurrencia con el médico forense, disponiendo el lavantamiento del cadáver. Era el niño hijo de un operario de la empresa del ferro-carril, residente en Tortosa.

—Como nuestros lectores saben, hállase en Málaga desde hace unos dias el archiduque Cárlos, hermano de su majestad la reina.

El lunes visitó las fábricas de tejidos de los Sres. Larios, y ayer, invitado por el marqués de Guadiaro, salió guiando personalmente un carruaje tirado por cuatro caballos para visitar la pintoresca costa de Levante.

Acompañaban al archiduque en su espedicion el cónsul de Austria en esta capital, Sr. Gross (D. Federico), el almirante de la escuadra y el secretario del mismo.

El almirante, acompañado de gran número de oficiales austriacos, ha ido á Granada con objeto de admirar los magníficos monumentos que aquella ciudad encierra.

Los austriacos de la escuadra surta en el puerto de Málaga no se causan de espresar las grandes simpatías que tienen por España.

El sultan.

Segun las noticias oficiales, aunque el sultan se encuentre restablecido de la grave dolencia que ha venido sufriendo, padece aún una hidrócele ó inflamación de los testículos que le molesta bastante.

Lo grave es que el tifus ha penetrado en el palacio del sultan, habiendo causado algunas víctimas entre sus favoritas y sirvientes.

Otras noticias de Tánger dicen que las tribus del Sus se encuentran muy inquietas, y que se habla de un encuentro que han tenido con otras tribus leales al sultan, en el cual han perecido unos 500 combatientes.

Congreso Vitícola.

En el que se está celebrando en Macon se discute con gran interés el uso de los insecticidas para combatir la filoxera y las ventajas é inconvenientes que presentan las que hoy se emplean.

Un profesor de agricultura, Mr. Vincey, ha declarado que el sulfuro de carbono, que durante cierto tiempo da buenos resultados contra la filoxera, concluye por matar la vid al cabo de algunos años.

Casi todos los congresistas se han manifestado conformes en la conveniencia de sustituir por cepas amerinanas las cepas francesas atacadas por el parásito. En cuanto á la eleccion entre las diferentes especies americanas, el criterio aceptable no es otro que la situación topográfica del viñedo y la construcción geológica del terreno.

El Conde de Paris.

El Conde de Paris, que se halla actualmente en la ciudad holandesa de Dordretch, es visitado por numerosos amigos y partidarios suyos que van á ofrecerle el testimonio de su adhesión.

En una entrevista que tuvo con un redactor del *Gaulois* manifestó á éste lo satisfecho que estaba de la actitud de dicho periódico, excitándole á que continuara luchando con fé y perseverancia por la causa de la Monarquia

«Conviene—dijo—desmentir las falsas noticias que han hecho circular algunos periódicos.

No he venido aquí para acordar, en unión de diputados y senadores, una nueva línea de conducta que debe seguirse en la legislatura parlamentaria. He dicho todo cuanto decir queria en mis últimas instrucciones, y como han sido bien comprendidas no tengo que añadir nada.

El único objeto de mi estancia en Dordretch consiste en reunir en torno mio á mis amigos del Norte de Francia para estar en relaciones directas con ellos y para conocer la impresión producida por mis instrucciones».

El corresponsal de *Le Matin* dice que la reunión parece tomar más importancia que la de una mera visita amistosa.

El Conde de Paris obsequió el dia 23 á sus amigos con un banquete en el hotel de Bellevue.

Distracciones.

Dos quintos se dirigían al punto en que se hallaba el regimiento á que se los habia destinado. Cansados de la jornada, algo larga, que habian hecho, se sentaron á la orilla del camino y preguntaron á un pasajero:

—¿Cuánto falta para llegar á C...?

—Diez leguas.

—Entonces, vamonos, dijo uno de ellos levantándose; diez leguas nos tocan cinco para cada uno.

Férias y Fiestas de la Inmortal Gerona.

Programa de los festejos que tendrán lugar en el dia de hoy:

A las 8 y cuarto función en el Teatro principal. A las 8 y media, función lírico-dramática en el Centro Moral Gerundense. A las 9 concierto vocal é instrumental en el Orfeón Gerundense. A la misma hora, concierto vocal é instrumental en los salones de la sociedad La Odalisca.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Severo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce, y por la tarde tres, empezando una hora antes; se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 4.—Los ministeriales niegan que haya dimitido el intidente de Cuba señor Arellano.

El señor Puigcerver ha declarado que no tiene inconveniente en que una representación de los vinicultores intervenga en las Aduanas en el análisis de los alcoholes extranjeros, auxiliando la acción fiscal.

El Globo publica un artículo del señor Castelar felicitando á los republicanos progresistas por haber declarado que representan las mismas ideas conservadoras que el señor Castelar dentro de la república.

El señor Castelar quiere la reunión de los republicanos, pero tambien la unidad de doctrina y de procedimientos.

Afirma que el hecho de Badajoz hirió en el corazon al partido liberal y la sublevación de Setiembre á la coalición republicana.

Dice que los progresistas se parecen á aquel cazador que apuntó contra una fiera y mató á su padre.

La *Gaceta* publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, recomendando la persecución de los fabricantes, expendedores é importadores fraudulentos de alcoholes impuros destinados al consumo.

Muchos carlistas han oido misa esta mañana en la iglesia de Camberí. Despues felicitaron por telégrafo á don Cárlos. Algunos celebran banquetes.

Telégramas Extranjeros.

París 4.—Mañana se discutirá en la Cámara de los diputados el informe emitido por la Comisión parlamentaria, proponiendo en nombre del Comité, que veintidos miembros procedan á averiguar si Mr. Wilson es ó no culpable de los delitos que le imputan los radicales.

Mercados

GERONA.

Trigo, 20'00 pesetas.—Mezcladil, 15'50.—Judias, 12'50.—Havas, 15'50.—Fajol, —13'25 Avena, 11'50.—Arbejas, 17'00.—Cebada, 13'00.—Mio, 13'00.—Centeno, 15'75.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'25.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches		1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches		2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57, 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, Calle de Besadó, 3. 10—52

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido á los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANO), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases. prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMÍA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

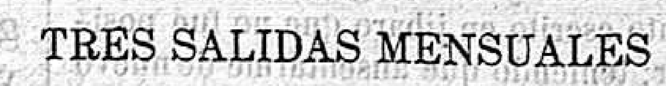
Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR HABANA

saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTÉVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN MAGNÍFICO VAPOR

de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.